RIO GALLEGOS, 03 DIC 2010

VISTO:

El Expediente Nº 65.820/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 10 de las presentes obra Nota Nº 547/10 elevada por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita el reconocimiento del Proyecto de Extensión denominado: Simulacro de foco Ígneo en el Campus Universitario", cuya responsable fue la Mg. Azucena ROJAS;

QUE tal actividad se desarrolló entre los días 12 y 15 de octubre de 2010;

QUE la misma se realizó por pedido del Lic. Martín AGUIRRE encargado del Área de Seguridad e Higiene de la UNPA-UARG, quien convoco a los alumnos de la carrera Enfermería con el objetivo de que los mismos se capaciten para que puedan participar ante casos de emergencia en conjunto con otras instituciones como ser el personal de bomberos de la policía;

QUE ésta se desarrollo en dos etapas, la 1era. consistió en la capacitación y preparación de alumnos de enfermería en asistencia ante situaciones de emergencia y la otra en el simulacro de emergencia, con una duración total de NUEVE (9) hora reloj;

QUE participaron como integrantes del citado proyecto los alumnos Tamara ALVARADO, José CARDENAS, Hugo FLORES, Sabrina FRANCO, Nihuel GUTIERREZ, Débora OLIVA, Karina RAMOS, Tatiana Yamile RIVAS y las Enf. Univ. Bersabeth VARELA y Marisabel VAZQUEZ;

QUE los objetivos fueron capacitar a la población universitaria, mediante un simulacro de emergencia, ha reconocer y responder apropiadamente ante situaciones de peligro en el Campus Universitario, entrenar a grupos de alumnos como primeros respondientes ante suceso de daño/accidentes que pongan en peligro la vida de las personas brindando primeros auxilios y clasificación mediante uso de tarjeta (triade) y trabajar interdisciplinariamente con otras entidades que cumplen roles específicos en la sofocación del foco ígneo;

QUE tal actividad se enmarco en el Programa Institucional Estilo de Vida Saludable (PREVISA);

QUE la misma fue gratuita para los asistentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado: Simulacro de foco ígneo en el Campus Universitario", cuya responsable fue la Mg. Azucena ROJAS el cual se llevó a cabo entre los días 12 y 15 de octubre de 2010, con una duración total de NUEVE (9) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que integraron este proyecto los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria Tamara ALVARADO, José CARDENAS, Hugo FLORES, Sabrina FRANCO, Nihuel GUTIERREZ, Débora OLIVA, Karina RAMOS, Tatiana Yamile RIVAS y las Enf. Univ. Bersabeth VARELA y Marisabel VAZQUEZ.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la actividad fue gratuita para los asistentes y se enmarco en el Programa Institucional Estilo de Vida Saludable (PREVISA).-

AARTICULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N Nº 740

Lic. GABRIELA LUQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
U.N.P.A. - U.A.R.G.